



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2019 - 176

VISTO:

1. Que por decreto U. de C. 2019- 174 se designó a la Dra. María Inés Picazo Verdejo como Directora de Relaciones Internacionales.
2. Que en consecuencia quedó vacante el cargo de Director de la Dirección de Vinculación Social que la Dra. Picazo Verdejo desempeñaba, conforme lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2018-093 de 14 de mayo de 2018.
3. La necesidad de proceder a completar esa vacante y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2018-075 de 14 de mayo de 2018; lo prescrito en los artículos 23 N° 14 y 162 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción y en los artículos 33, y 36 N° 10 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Déjese sin efecto, a contar del 15 de diciembre de 2019, la designación señalada en el Decreto U. de C. N° 2018-083 de 14.05.2018.
2. Designase a la Directora de Relaciones Institucionales **MOIRA EUGENIA DÉLANO URRUTIA** como **DIRECTORA DE VINCULACIÓN SOCIAL**, en calidad de interina, a contar del 15 de diciembre de 2019.
3. Esta designación no genera asignación de responsabilidad.

Transcribábase electrónicamente a los Vicerrectores y Vicerrectoras; al Director y Directora General de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al Director o Directora del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefe de Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al Director o Directora: de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Director o Directora: de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 13 de diciembre de 2019


CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.


MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL